

tudiolo de las líneas de conducción eléctrica regulados por las ordenanzas municipales.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

~~Mr. President~~
~~Don Juan Cuxart~~
~~Don Basilio Rufas~~
~~Don Santiago Juvé Figueras~~
~~Don Amado Vives Pal~~
~~Don Antonio Hill Alido~~
~~Don Manuel Clavero~~

Don Juan Cuxart

Antonio Hill

Manuel Clavero

En Cornellá de Llobregat a veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, y siendo las diecinueve horas, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Juan Cuxart Clarqués, Don Basilio Rufas Juser, Don Santiago Juvé Figueras, Don Amado Vives Pal, Don Antonio Hill Alido, Don Manuel Martín Fernandez y Don Florencio Charcos Poldavila, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Clavero.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Aprobar el Dictamen del Concejal de Obras Públicas informado por el Cuerpo Técnico Municipal y en su virtud ejecutar por administración Municipal.

las obras de cambio de rosante de la Colectora General consistentes en la excavación de quinientos metros cúbicos de tierra presupuestas en dos mil sesenta y seis pesetas de conformidad con lo dispuesto por el artículo ciento veinticinco de la Vigente Ley Municipal, bajo la dirección técnica del Ayuntamiento.

El referido importe deberá satisfacerse con cargo al capítulo once artículo tercero epígrafe cinco del vigente presupuesto.

Que para resolver la reclamación del Centro de Administración Municipal de los créditos pendientes que dicha Editorial interesa de este Ayuntamiento procedentes del período rojo y que asciende a cinco mil trescientas treinta y cuatro pesetas seis céntimos queda facultado el Consejo de Hacienda para tratar de resolver este asunto.

Vista el acta de subasta celebrada para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Virgen del Pilar, celebrada el día veinticuatro de los corrientes, se acuerda:

Primero.- Elevar la definitiva la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de Virgen del Pilar de esta población.

Segundo.- Conceder la referida ejecución a don Francisco Benas Gómez, autor de la proposición más ventajosa, de entre las admitidas a subasta por el precio de cuatro mil trescientas cincuenta pesetas.

Tercero.- Por la Alcaldía se designe día y hora a fin de formalizar el correspondiente contrato.

Vista el acta de subasta celebrada para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Eusebio Jacinto Verdaguera sector comprendido entre la Plaza del Generalísimo y calle Virgen del Pilar celebrada el día veintitrés de los corrientes,

se acuerda:

Primero.- Elevar ha definitiva la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle elboren Jacinto Verdaguier de esta población.

Segundo.- Conceder la referida ejecución a Don Francisco Benas Gómez, autor de la proposición mas ventajosa, de entre las admitidas a subasta por el precio de once mil setecientas pesetas.

Tercero.- Que por la Alcaldía se designe día y hora a fin de formalizar el correspondiente contrato.

Vista el acta de subasta celebrada para la ejecución de las obras de construcción de una hapa de hormigón de protección del terraplén de defensa del Rio Llobregat, celebrada el día veintidós de los corrientes, se acuerda:

Primero.- Elevar ha definitiva la adjudicación de las obras de construcción de una hapa de hormigón de protección del terraplén de defensa del Rio Llobregat de esta población.

Segundo.- Conceder la referida ejecución a Don Francisco Benas Gómez, autor de la proposición mas ventajosa, de entre las admitidas a subasta por el precio de cinco mil ochocientas cuarenta pesetas.

Tercero.- Que por la Alcaldía se designe día y hora a fin de formalizar el correspondiente contrato.

Aprobar las siguientes facturas: a Espasa Calpe treinta y cinco pesetas.- al Instituto Nacional de Previsión ciento cincuenta y cuatro pesetas noventa centimos.- a José Torras cincuenta y seis pesetas setenta y cinco centimos.- a la Administración Práctica veinticinco pesetas.- al Consultor de los Ayuntamientos y de los

Juzgados municipales una de treinta y una pesetas cincuenta centimos y otra de treinta pesetas cincuenta centimos.

Aprobar las siguientes facturas: a J. Pardo dos mil seiscientos dieciseis pesetas treinta centimos. - a Materiales para la construcción una de quinientas noventa y cinco pesetas otra de doscientas noventa y una pesetas cincuenta centimos otra de doscientas diecisiete pesetas cincuenta centimos y otra de ochocientos ochenta y una pesetas. - a Francisco Company una de diecisiete pesetas ochenta y cinco centimos otra de noventa y seis pesetas treinta centimos y otra de cincuenta y seis pesetas ochenta centimos. - a fraudes Almacenes "El Pigeo" veintinueve pesetas.

Aprobar los siguientes expedientes de obras: a Don Tomás Póres permiso para ampliar un edificio industrial en frente a la calle V. Pradera. - a Doña Eudrona Arús cercar un solar de dieciseis metros a la calle Barcelona. - a don Juan López cercar un solar de ocho metros a la calle Buenvenido número veinticuatro. - a don José Baries cruzar la calle Liberación y Francisco Sboragal con un tubo subterráneo de riego. - a Doña María Escudé construir una conducción de agua por la calle Fivaller.

Y no viendo otro el objeto de la sesión se levanta la sesión a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

M. Basilio Rufa
Juan Cuart
Antonio Pell
Juan Ruiz